



Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2026.

SEN. JAVIER CORRAL JURADO

SENADOR DE LA REPÚBLICA POR CHIHUAHUA

P R E S E N T E

ASUNTO: Pregunta pública, por escrito, sobre su participación en la votación de la reforma en materia de nacionalidad única.

SIMÓN LEVY, por mi propio derecho, señalando para oír y recibir notificaciones el domicilio y medios siguientes: [Domicilio, correo y teléfono testados para publicación], ante usted comparezco para exponer:

Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me dirijo a usted respetuosamente.

A N T E C E D E N T E S

1. Usted nació en El Paso, Texas y, según es de conocimiento público, tiene la nacionalidad de los Estados Unidos de América por nacimiento, además de la mexicana.
2. El Pleno del Senado prevé discutir y votar el martes 29 de septiembre de 2026 la reforma a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución, aprobada por la Cámara de Diputados el 22 de septiembre, que establece que para ser Presidente de la República, gobernador o jefe de Gobierno de la Ciudad de México no se debe tener ni adquirir otra nacionalidad, y que quien la tenga debe renunciar a ella antes de registrarse como candidato.
3. La reforma regula la elegibilidad de las personas que se encuentran en la misma condición jurídica que usted.

C O N S I D E R A C I Ó N

No cuestiono su derecho a legislar ni su honorabilidad, y no afirmo que exista una obligación legal de excusarse. El voto es suyo. El Reglamento del Senado prevé, en sus artículos 10, numeral 1, fracción VII, y 19, que las senadoras y los senadores informen de los asuntos en

que tengan interés o beneficio personal y se excusen de intervenir en ellos. Considero de interés público que usted aclare, antes de votar, cómo entiende su posición frente a una reforma que describe su propia condición.

P E T I T O R I O S

Por lo expuesto, atentamente solicito:

PRIMERO. Me informe por escrito si participará en la discusión y votación de la reforma, y si considera informar a la Mesa Directiva y excusarse de intervenir en ella.

SEGUNDO. Me informe si conserva la nacionalidad de los Estados Unidos de América o si ha formulado renuncia a ella, ante autoridad mexicana o ante funcionario consular de ese país.

TERCERO. Me dé respuesta por escrito, en breve término, conforme al artículo 8 de la Constitución.

PROTESTO LO NECESARIO

[Firma testada]

SIMÓN LEVY